

AGRIDELGA "S.A."

Guayaquil, 29 de abril del 2002.

Señores :

Miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía.

Agrícola Delgado y Ganadería S.A. " Agridelga S.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las atribuciones de Comisario de la Compañía, presento a ustedes, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2001, que se resume así:

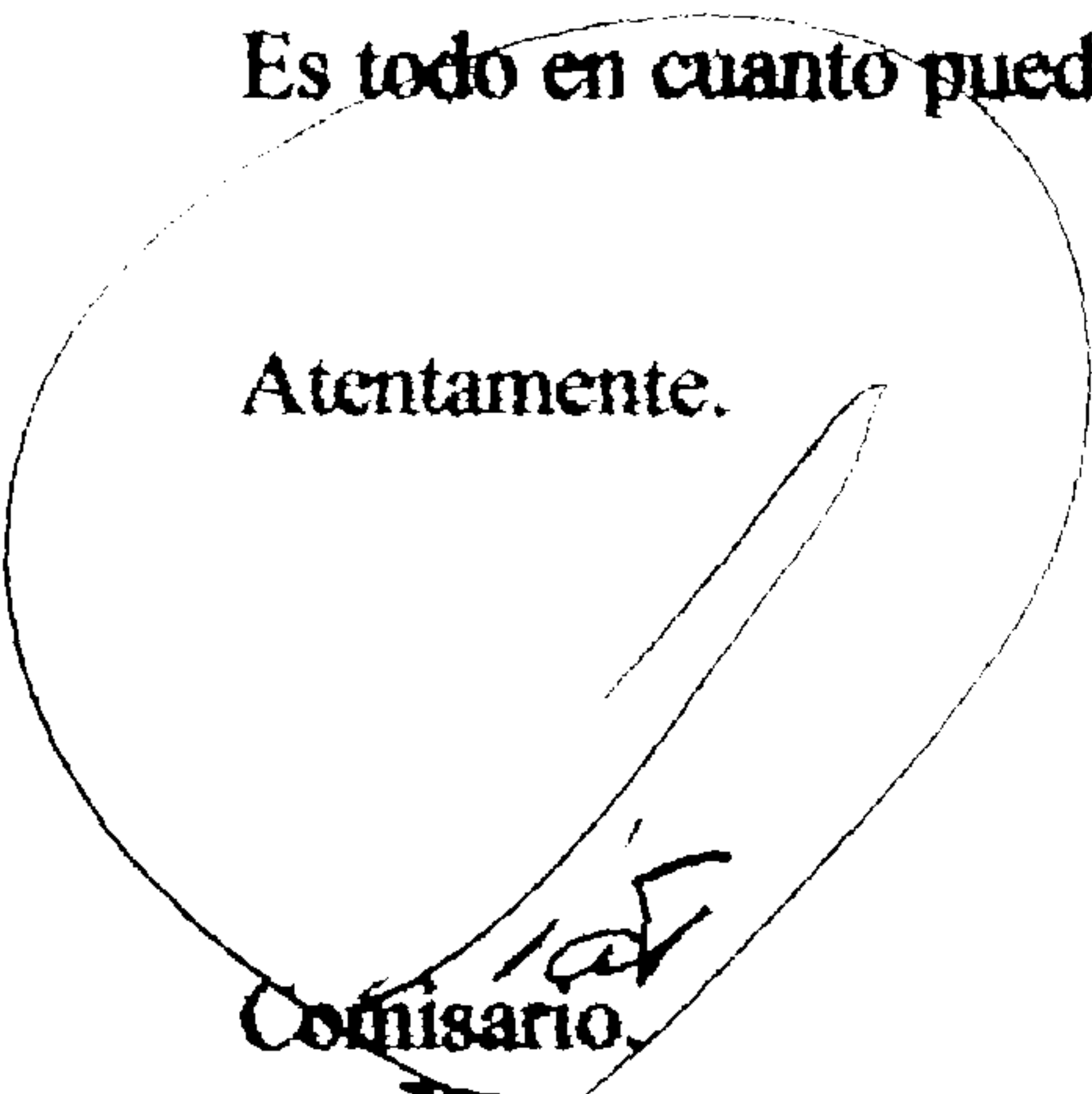
1.-Los Administradores han cumplido con las disposiciones legales , Estatutarios y Reglamentos vigentes, así como con las resoluciones de las Junta General de Accionistas.

2.-Los bienes de la empresa se encuentran en buen estado; y

3.-Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencias con los registros de los libros de contabilidad, debiendo indicar que la Compañía en el 2001 no ha tenido actividad económica.

Es todo en cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente.


Comisario.

Eugenio Díaz Torres

29 de abril del 2002

